

- 11. Aprobar la Agenda Coordinada de Asistencia Técnica para proceder a su ejecución:** Los miembros del Comité Directivo, cuya conformación y roles se encuentran descritos en el documento estructura, manual de funciones y perfiles de cargos, una vez verifican que la agenda contempla todos los aspectos requeridos para llevar a cabo la asistencia técnica, proceden a efectuar su aprobación mediante acta, se diligencia el formato Acta de Comité Directivo, ver anexo instructivo A01.01.F02 Acta de Comité Directivo, y la entregan al área de planeación para su distribución a las áreas involucradas y ejecución.